

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE
SOCIOS DE INGEHABIT CIA. LTDA. CELEBRADA EL 03 DE ABRIL
DEL 2020.**

EN LA CIUDAD DE QUITO, AL 03 DE ABRIL DEL 2020, ALAS 16H00 EN LA OFICINA UBICADA EN EL EDIFICIO TERRAZAS DEL BOSQUE DPTO 5 CALLE ALONSO DE TORRES N41-61, SE REUNEN LOS SOCIOS DE INGEHABIT CIA. LTDA., CON EL OBJETO DE CONSTITUIRSE EN JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS, SIN LOS REQUISITOS DE LA PREVIA CONVOCATORIA, PUESTO QUE ESTAN PRESENTES TODOS LOS SOCIOS QUE REPRESENTAN LA TOTALIDAD DEL CAPITAL SOCIAL PAGADO DE LA COMPAÑÍA, Y A SU VEZ ESTAN DE ACUERDO CON LOS ASUNTO A TRATAR QUE SON:

- 1.- APROBACION DE INFORME DE GERENCIA 2019.
- 2.- APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2019.

TODO LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON LO QUE DISPONE EL ART. 328 DE LA LEY DE COMPAÑIAS.

PRESIDE LA SESION EL PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA SEÑOR JUAN FRANCISCO PELAEZ BECERRA Y ACTUA COMO SECRETARIA DE LA SESION LA DRA. LOLITA BECERRA CALDERON, POR SU CALIDAD DE GERENTE DE LA COMPAÑÍA. DISPONIENDO LA PRESIDENCIA QUE EL SEÑOR SECRETARIO ELABORE LA LISTA DE ASITENTES, LA MISMA QUE ES LA SIGUIENTE: LOLITA TARCILA BECERRA CALDERON, PROPIETARIO DE MIL NOVECIENTAS PARTICIPACIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS DE UN DÓLAR AMERICANOS;Y, JUAN FRANCISCO PELAEZ BECERRA, PROPIETARIO DE CIEN PARTICIPACIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS DE UN DÓLAR AMERICANO. LA PRESIDENCIA

DECLARA LEGALMENTE INSTALADA LA JUNTA GENERAL, DISPONIENDOSE QUE SE PASE A CONSIDERAR EL PRIMER PUNTO DE LA REUNION, QUE SE REFIERE, SOBRE APROBACION DEL INFORME DE GERENCIA DEL PERIODO 2017. SEGUNDO PUNTO APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2019. LAS MOCIONES FUERON ACEPTADAS Y APROBADAS POR UNANIMIDAD POR LA JUNTA GENERAL.- NO HABIENDO OTROS ASUNTOS QUE TRATAR, SE CONCEDE UN RECESO PARA LA REDACCION DEL ACTA, LA CUAL LUEGO DE SER LEIDA, FUE APROBADA POR UNANIMIDAD POR LA JUNTA GENERAL. f) LOLITA TARCILA BECERRA CALDERON f) JUAN FRANCISCO PELAEZ BECERRA.

LO CERTIFICO,



LOLITA TARCILA BECERRA CALDERON
SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL